



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcd.malargue.gov.ar



DECLARACIÓN N° 290/2.021

VISTO: El contenido del Expediente N° 5.046 HC 039 – 2.021. Bloque Frente Cambia Mendoza.
Proyecto de Declaración: Reconocer el Merito Deportivo de las Campeonas Malargüinas: Martina Ponzi, Valentina Maya, Daniela Macario y Luciana Moya, en el Torneo Nacional de Hockey Social 2.021.

El desempeño de estas deportistas malargüinas, en su gran esfuerzo para competir, lograr sus objetivos, dar lo máximo; se transforman automáticamente en inspiradoras de otros muchos soñadores, basándose en la conducta, el compromiso y la ética.

Y;

CONSIDERANDO: Que las cuatro malargüinas integraron la Selección Mendocina de Hockey Social, resultaron campeonas junto con su equipo en el “XXVIII Torneo Nacional de Selectivos de Ligas de Hockey Social”, llevado a cabo en Paraná del 17 al 19 de septiembre de 2.021.

Que sus destacadas y jóvenes trayectorias, se han caracterizado , por su ímpetu, respeto, humildad, sencillez, formación física y mental por el deporte, conformado por medio de una tarea compleja, en la que comulgan factores diversos para lograr éxitos y objetivos que se manifiestan a través del reconocimiento social y de un valioso recorrido a consagrar.

Que el presente reconocimiento tiene como objetivo destacar el compromiso deportivo, el valor de la sana competencia y el nivel alcanzado de las jóvenes deportistas.

Que son ejemplo para todo tipo de disciplina deportiva, por su capacidad de promover valores como la tolerancia, compromiso, crecimiento personal; permitiendo así, ser modelos a seguir por otros jóvenes, quienes también poseen las capacidades necesarias para enfrentar futuros retos y adoptar posiciones de liderazgo ante la comunidad.

Que corresponde destacar que el equipo masculino de hockey también participó del “XXVIII Torneo Nacional de Selectivos de Ligas de Hockey Social” quedando en cuartos de final, contando con integrantes locales; Axel Ríos, Joaquín Sánchez y Kevin Díaz.

Que el proceso de selección consistió en un torneo realizado en Malargüe, donde la especialista Eliana Me stre, definió un preseleccionado de ocho Malargüinas de distintos clubes. Posteriormente convocadas a la Ciudad de Mendoza, llevando a cabo los entrenamientos y preparación física correspondiente quedando así, cuatro de ellas.

Que las jugadoras a destacar son:

- **Martina Ponzi:** Fecha de Nacimiento 06 de Diciembre de 2.004 con 16 años de edad. Se inició en el hockey a los 5 años en la Ciudad de Rincón de Los Sauces Neuquén. Una vez radicada en nuestra Ciudad, participó del Club Llancanelo, Club Energía Atómica y en la



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcd.malargue.gov.ar



- actualidad se desempeña en el Club Deportivo Municipal. A nivel competitivo ha participado en Torneos Locales para el Club Energía Atómica, transitando deportivamente en el Torneo de San Carlos y Liga Sanrafaelina de Hockey
- **Valentina Maya:** Fecha de nacimiento 23 de octubre de 1.999, 21 años de edad. Comenzó su carrera deportiva a los 12 años, en el Club Deportivo Llancanelo, participando activamente en Torneos de la Asociación Amateur Sanrafaelina de Hockey sobre césped, durante el período 2.012-2.016 y Seleccionado Sanrafaelino con quien en 2.015 logró el ascenso a la Categoría A, disputado en la Provincia de San Luis. Su desempeño le ha permitido ser integrante de la Liga Malargüina de hockey sobre césped, en el 2.018 del Club Maristas de San Rafael y durante el 2.019 de la Asociación Mendocina de Hockey. Actualmente es jugadora del Club Deportivo Municipal e integra la Liga Sanrafaelina de Hockey.
 - **Luciana Micaela Moya Almonacid:** Fecha de nacimiento 13 de marzo de 2.003, 18 años de edad. Sus inicios en esta disciplina deportiva, fue a los 7 años en el Club Nautico Radatilly Provincia de Chubut. A sus 13 años, radicada en nuestra Ciudad se integra al Club Deportivo Llancanelo, participando en el Club San Jorge y actualmente en el Club Deportivo Municipal. Distinguida en dos oportunidades, Año 2.016 – 2.018 por la Selección del vecino departamento de San Rafael. Ascendiendo durante el 2.019 junto a su equipo, Club Deportivo Municipal, a la categoría B. Actualmente es integrante de la Liga Sanrafaelina de Hockey.
 - **Daniela Ayelén Macario:** Fecha de Nacimiento 05 de septiembre de 2.002, 19 años de edad. Se inicia en esta actividad deportiva, durante el año 2.014 con 12 años de edad, en el Club Social y Deportivo Energía Atómica. Manteniendo una activa demostración en Torneos de la Asociación Amateur Sanrafaelina de Hockey sobre césped, Liga Malargüina de Hockey, Acción y Torneo de San Carlos.

Que a esta superadora trayectoria se les suma a cada una de ellas, deportistas malargüinas, ser integrantes del Seleccionado de Hockey Social Mendocino.

Que es valioso destacar a demás, el apoyo de padres, familiares y amigos que destinan su tiempo y recursos, para que puedan desarrollarse, crecer y alcanzar objetivos y metas que nuestros jóvenes se proponen.

Que se adjuntan imágenes del Seleccionado de Hockey Social Mendocino.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MLARGÜE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECLARA





Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcd.malargue.gov.ar



ARTÍCULO 1º: Reconocer el Mérito Deportivo de las Campeonas Malargüinas, Martina Ponzi, Valentina Maya, Daniela Macario y Luciana Moya; en el Torneo Nacional de Hockey Social 2.021.

ARTÍCULO 2º: Destacar de manera pública a las deportistas nativas o radicadas en el ejido de Malargüe, que por medio de sus logros, una vez seleccionadas, integraron representantes provinciales en instancias nacionales.

ARTÍCULO 3º: Realizar la correspondiente mención bajo la modalidad adecuada, de acuerdo con el contexto de pandemia Covid19 a:

- Martina Ponzi
- Valentina Maya
- Daniela Macario
- Luciana Moya

ARTÍCULO 4º: Remitir copia de la siguiente pieza legal a:

- Subsecretaría de Deportes – Gobierno de Mendoza.
- Cámara de Diputados y Senadores Provinciales por el 4º Distrito Electoral.
- Liga Malargüina de Hockey.
- Liga Sanrafaelina de Hockey.
- Club Deportivo Energía Atómica.
- Club Deportivo Municipal.
- Medios de Prensa Locales.

ARTÍCULO 5º: Comuníquese, regístrese, agréguese copia de la presente en las actuaciones correspondientes y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DR. RICARDO BALBIN DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE A CATORCE DIAS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

Blanca Carolina Páez
Secretaria

Oswaldo Martín Palma
Presidente

